



**Al contestar por favor cite estos datos:**  
Radicado No.: 20161200263293

Pública  Privada  Confidencial

Bogotá D.C, 17-11-2016

**MEMORANDO**

**PARA:** **BLANCA IRENE ECHAVARRIA LOTERO**  
Subgerente Administrativa

**MIGUEL CARO VARGAS**  
Subgerente Financiero

**DE:** **LUIS E. HERNÁNDEZ LEÓN**  
Asesor de Control Interno

**ASUNTO:** **Informe de Evaluación y Seguimiento Directiva Presidencial No. 01 febrero 2016 Plan de Austeridad del Gasto y Directiva Presidencial No. 02 Buenas Prácticas para el Ahorro de Energía y Agua**

Respetados Doctores,

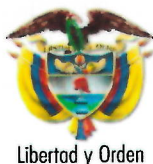
En desarrollo del Programa Anual de Actividades vigencia 2016, se llevó a cabo la evaluación del seguimiento al cumplimiento del plan de austeridad del gasto de FONADE, al cierre del 30 de septiembre de 2016.

Los resultados se detallan en el informe adjunto que se remite para su conocimiento.

Cordial Saludo,

  
**LUIS E. HERNÁNDEZ LEÓN**  
Asesor de Control Interno

Elaboró: Lucila Serrano Puerto  
Revisó: Adriana María Ocampo Loaiza  
Líder de Auditorías SGC – SCA



# Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



## INFORME

### EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DIRECTIVA No. 01 DE FEBRERO DE 2016 PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO Y DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 02 BUENAS PRÁCTICAS PARA EL AHORRO DE ENERGIA Y AGUA CON CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

#### 1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el tercer trimestre de 2016, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

Verificar el avance de las actividades y metas implementadas por la administración para el ahorro de agua y energía, dando cumplimiento a las instrucciones y lineamientos establecidos en la Directiva Presidencial No. 2 de diciembre de 2015.

#### 2. CRITERIO

Directiva Presidencial No. 1 de febrero de 2016  
Directiva Presidencial No. 2 de diciembre de 2015

#### 3. METODOLOGIA

La revisión y confirmación de la información se realizó mediante la técnica de entrevista a los profesionales de la Subgerencia Administrativa (Manuel Contreras) y Área de Presupuesto (Edna Gutierrez).

Revisión documental: Matriz de seguimiento del Plan de Austeridad, informes consumo de agua, energía eléctrica y combustible, piezas comunicacionales y Resolución No. 164 y 131 de la Gerencia General.

#### 4. DESARROLLO

##### 4.1. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DIRECTIVA 01 DE 2016 PLAN DE AUSTERIDAD

En cumplimiento a las instrucciones impartidas el 10 de febrero de 2016, mediante la Directiva Presidencial No. 01 de 2016, la administración definió una meta de ahorro del 10% sobre el presupuesto definitivo del año 2016, para cada uno de los conceptos del gasto, así:

	APROBADO AÑO 2016	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO AÑO 2016	AHORRO AÑO 2016 10%	META AÑO 2016
Comunicaciones	600.000.000,00	-190.000.000,00	410.000.000,00	41.000.000,00	369.000.000,00
Gastos Generales	1.308.821.236,64	1.044.668.579,92	2.353.489.816,56	235.348.981,66	2.118.140.834,90



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Nómina y Contratación por Servicios Personales	66.459.059.167,00	215.646.747,62	66.674.705.914,92	6.667.470.591,49	60.007.235.323,43
<b>Total</b>	<b>68.367.880.403,64</b>	<b>1.070.315.327,54</b>	<b>69.438.195.731,48</b>	<b>\$ 6.943.819.573,15</b>	<b>\$ 62.494.376.158,33</b>

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa

En concordancia con la Directiva Presidencial, el presente informe de austeridad del gasto se enmarca en el seguimiento a los seis lineamientos así:

### 4.1.1 REDUCCIÓN DE GASTOS EN COMUNICACIONES.

Los rubros presupuestales tomados por la administración para contribuir con el ahorro en el gasto de comunicaciones fueron impresos y publicaciones, promoción institucional y Divulgación Comercial, así:

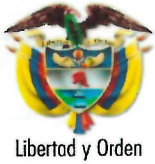
NOMBRE DEL RUBRO EN FONADE	PRESUPUESTO APROBADO 2016	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2016	AHORRO 10%	META 2016
Impresos y Publicaciones	500.000.000,00	-490.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	9.000.000,00
Promoción Institucional	100.000.000,00	300.000.000,00	400.000.000,00	40.000.000,00	360.000.000,00
Divulgación Comercial	EL rubro Divulgación Comercial, no tiene apropiación disponible en el presupuesto de FONADE para la vigencia 2016, ya que ninguna área de la entidad solicitó presupuesto para este rubro.				

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

Para el tercer trimestre de 2016, los rubros de impresos, publicaciones y promoción institucional, no presentaron modificaciones, las que se presentan en el cuadro anterior corresponden al segundo trimestre de 2016, las cuales fueron debidamente justificadas.

Como se evidencia en la siguiente gráfica la ejecución presupuestal a septiembre de 2016, para los rubros de impresos y publicaciones y promoción institucional, es baja frente al presupuesto definitivo y frente a la meta, así:





# Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Las actividades ejecutadas por la Subgerencia Administrativa para los rubros anteriores se describen a continuación:

**Rubro Presupuestal:** Impresos y Publicaciones

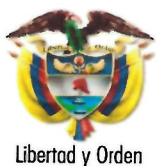
**Actividad Realizada:**

El Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas realizó las actividades de divulgación de la Entidad con el material disponible, una vez finalizado el contrato en abril de 2016, con el operador logístico. Dentro de las actividades realizadas en este periodo se encuentran:

- Publicaciones internas
- Publicación en el diario El Tiempo con el apoyo del contratista BELL MEDIOS
- Participación y presencia en regiones con el material POP disponible
- Uso de redes sociales y el sitio web de la Entidad.

Como soporte de las actividades realizadas, la Subgerencia Administrativa relaciona la publicación del acuerdo No 224 y resolución 239, así:

ACTO ADMINISTRATIVO	DIARIO OFICIAL	RADICADO FONADE	FECHA	VALOR
Acuerdo 224	49958 del 7 de agosto de 2016	20164300447622	19-07-2016	280.216,40
Resolución 239	49959 del 8 de agosto de 2016	20164300447612	19-07-2016	280.216,40



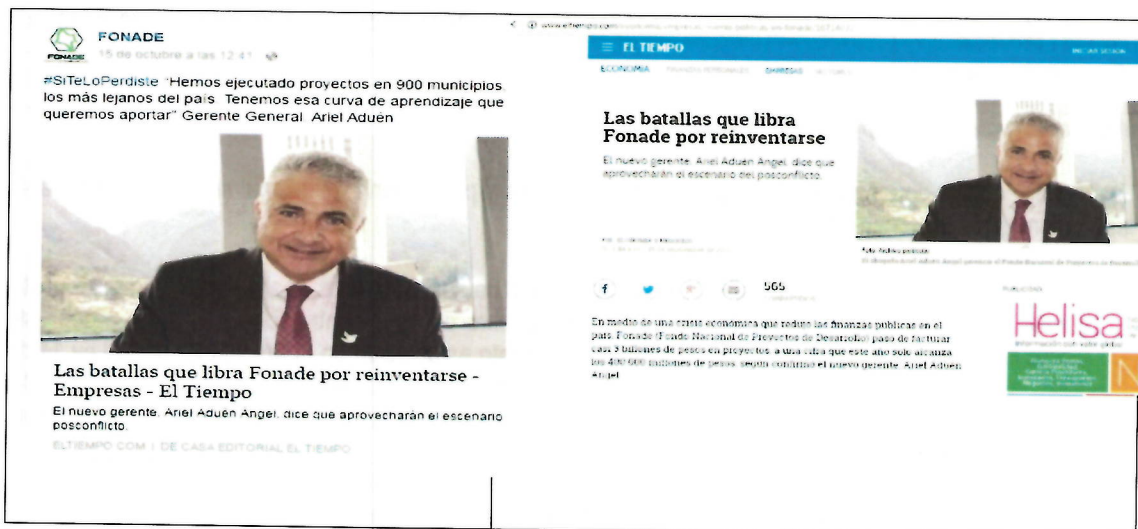
# Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



## Rubro Presupuestal: Promoción Institucional

Durante el periodo del informe el Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas, realizó la publicación de notas de prensa, sin hacer uso de la pauta en el mecanismo de modo FREEPRESS, y se realizaron las siguientes actividades promocionales:

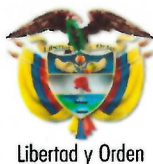
1. Se suscribió contrato No. 20161600 el 28 septiembre 2016, sociedad hotelera Tequendama s.a. cuyo objeto es contrato de prestación de servicios logísticos para la realización de un evento de interés institucional a realizarse en la fecha del 29 de septiembre de 2016 en las instalaciones del hotel, por valor de \$4.080.910.
2. Se suscribió contrato no. 20161476 el 24 agosto 2016 cuyo objeto es inscripción disposición y adecuación del stand para la participación de FONADE en el XXXV congreso interamericano de ingeniería sanitaria y ambiental de AIDIS y el 59° congreso de ACODAL del 21 al 24 de agosto de 2016, por valor de \$12.000.000.



### 4.1.2 REDUCCIÓN DE GASTOS GENERALES.

Para la reducción en los gastos generales la administración tomó los siguientes rubros de gasto, proyectando un ahorro del 10% sobre cada uno, así:

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO APROBADO 2016	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2016	AHORRO 10%	META 2016
Uso de los acuerdos marco de precios	Los Acuerdos Marco de Precio fueron implementados en FONADE a partir del 15 de septiembre de 2015 mediante el procedimiento PDI687, y la razón por la cual se incluyó en el cuadro de seguimiento es demostrar el cumplimiento a la Directiva Presidencial Directiva No.001 del 2016 en la aplicación de los principios de Eficiencia, Transparencia y Economía los cuales dan cumplimiento al desarrollo del objeto social de la Entidad.				
Viáticos y gastos de viaje	132.505.110,68	0	132.505.110,68	13.250.511,07	119.254.599,61
Gastos de vehículos y combustibles	80.320.000,00	-15.912.919,00	64.407.081,00	6.440.708,10	57.966.372,90
Esquema de seguridad - horas extras de los	La entidad no cuenta con esquema de seguridad, razón por la que esta categoría no cuenta con medición.				



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE

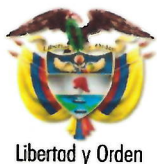


esquemas de seguridad y consumo de combustible					
Gastos de papelería -Útiles y Papelería	115.002.484,00	-14.627.764,72	100.374.719,28	10.037.471,93	90.337.247,35
Fotocopiado e Impresión Digital	5.020.000,00	616.456.000	621.476.000	62.147.600,00	559.328.400,00
Servicios Públicos Servicio Celular	13.933.211,00	0	13.933.211,00	1.393.321,10	12.539.889,90
Servicios Públicos Servicio Telefónico	194.180.534,00	-11.452.534	182.728.000	18.272.800,00	164.455.200,00
Servicios Públicos Acueducto y Alcantarillado	54.818.400,00	0	54.818.400,00	5.481.840,00	49.336.560,00
Servicios Públicos Energía Eléctrica	283.584.434,00	0	283.584.434,00	28.358.443,40	255.225.990,60
Servicios Públicos-Internet	397.457.062,96	480.205.797,64	877.662.860,60	87.766.286,06	789.896.574,54
Otros- suscripciones a revistas y periódicos	32.000.000,00	-10.000.000,00	22.000.000,00	2.200.000,00	19.800.000,00
Otros- No financiación de regalos corporativos	La entidad no financia regalos corporativos				

### Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

Las modificaciones de los rubros de impresos, publicaciones y promoción institucional se soportan mediante las siguientes resoluciones internas:

- Mediante Resolución No. 50 el Gerente General, en uso de sus facultades, realizó traslado presupuestal por \$4.765.667 del rubro mantenimiento vehículos, al rubro de otras contribuciones, debido a que este último no cubren el valor a girar para cumplir con el monto establecido en el artículo 21 de la Ley 14 de 1991. Se realizó una segunda modificación mediante resolución No. 148 para trasladar \$8.483.238 del rubro de mantenimiento al de arrendamiento hardware, en razón a que no se cuenta con el presupuesto necesario para este gasto.  
La tercera modificación se ejecutó con la Resolución 173, donde se traslada del rubro de mantenimiento \$2.664.014 a seguros, lo anterior teniendo en cuenta la adquisición de nuevos vehículos.
- Mediante Resolución No. 131 de 2016, el Gerente General autoriza traslado de \$616.456.000 del rubro de gastos de arrendamientos Hardware al rubro de fotocopiado con el fin de adelantar la contratación de la prestación del servicio integral de fotocopiado, impresión y escaneo para la Entidad.
- Mediante Resolución No. 131 de 2016, el Gerente General autoriza el traslado de \$14.627.764.72, del rubro de útiles y papelería y \$11.452.534 del rubro de servicio telefónico al rubro de honorarios apoyo administrativo debido a que se requiere la contratación de profesionales para apoyar procesos de gestión documental y atención al ciudadano en lo relacionado con respuesta a PQRD y reclamaciones administrativas.
- Mediante acuerdo No. 1406 2016 de Junta Directiva se adiciona el valor de \$480.205.797.64 al presupuesto de gastos en el área de tecnología (servicio de Internet), debido a que el presupuesto oficial asignado para la vigencia 2016, es insuficiente para soportar las actividades tecnológica de la Entidad.



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



**FONADE**  
Proyectos que transforman vidas

- Mediante Resolución No.164 de 2016, el Gerente General, autoriza traslado por \$10.000.000 del rubro de suscripciones a los rubros de honorarios en razón a que los rubros en sus diferentes centros de costos no cuentan con los recursos suficientes para la necesidad de la contratación que requieren las áreas de la Gerencia General, la Subgerencia de Contratación y la Subgerencia Técnica.

Según la información de la ejecución de gastos a septiembre de 2016, se observa que la ejecución para el rubro de gastos de Fotocopiado e Impresión Digital, superó la meta establecida para el año 2016 en \$61.799.460.99. Los rubros de viáticos, papelería y servicio de celular requieren un mayor seguimiento y medidas que contribuyan a la disminución del gasto para el último trimestre del 2016, dado que a septiembre de 2016, el valor está muy cercano a la meta establecida lo que conllevaría al no cumplimiento de la meta.

La ejecución presupuestal de gastos de los demás gastos se encuentra en un rango razonable.

NOMBRE DEL RUBRO EN FONADE	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2016	META 2016	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE DE 2016	CUMPLIMIENTO FRENTE AL DEFINITIVO	CUMPLIMIENTO FRENTE A LA META
Viáticos y gastos de viaje	132.505.110,68	119.254.599,61	110.849.438,92	84%	93%
Gastos de vehículos y combustibles	64.407.081,00	57.966.372,90	23.984.760,82	37%	41%
Gastos de papelería - Útiles y Papelería	100.374.719,28	90.337.247,35	76.594.979,28	76%	85%
Fotocopiado e Impresión Digital	621.476.000	559.328.400,00	621.127.860,99	100%	111%
Servicios Públicos Servicio Celular	13.933.211,00	12.539.889,90	10.747.399,15	77,14%	85,71%
Servicios Públicos Servicio Telefónico	182.728.000,60	164.455.200,00	62.928.228,07	34,44%	38,26%
Servicios Públicos Acueducto y Alcantarillado	54.818.400,00	49.336.560,00	21.498.561,64	39,22%	43,58%
Servicios Públicos Energía Eléctrica	283.584.434,00	255.225.990,60	198.627.785,76	70,04%	77,82%
Servicios Públicos-Internet	877.662.860,00	789.896.574,54	82.316.602,09	9,38%	10,42%



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Otros- sus- cripciones a revistas y pe- riódicos	22.000.000,00	19.800.000,00	0,00	0,00	0,00
---	---------------	---------------	------	------	------

**Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.**

A continuación se relacionan las actividades realizadas por la administración por cada rubro de gastos:

**Rubro Presupuestal:** Uso de los acuerdos marco de precios

**Actividad Realizada:** La Subgerencia Administrativa relaciona como actividad en el seguimiento del tercer trimestre de 2016, lo siguiente: “.....De acuerdo a la observación del Área de Control Interno según Directiva No. 001 del 2016 la razón para la no asignación del presupuesto de gastos de los Acuerdos Marco de Precios es porque son una metodología de contratación para realizar la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes, establecidos por Colombia Compra Eficiente. Los Acuerdos Marco de Precio fueron implementados en FONADE a partir del 15 de septiembre de 2015 mediante el procedimiento PDI687, y la razón por la cual se incluyó en el cuadro de seguimiento es demostrar el cumplimiento a la Directiva Presidencial en la aplicación de los principios de Eficiencia, Transparencia y Economía a fin de dar cumplimiento al desarrollo del objeto social de la Entidad”. Los contratos celebrados en lo corrido del 2016 bajo esta modalidad son:

No. DE PRO- CESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR ACEPTADO	ESTADO
AMP-1-2016	AMP - Acuerdo Marco de Precios	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA ENTIDAD.	\$ 20.869.204,00	PROCESO ACEPTADO
AMP-2-2016	AMP - Acuerdo Marco de Precios	PROVEER EL SERVICIO DE INTERNET PARA LOS PVD DE LA FASE III EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 215085 SUSCRITO ENTRE FONADE Y MIN-TIC. REGIÓN OCCIDENTE. SE ADQUIERE POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	\$ 5.723.881.052,00	PROCESO ACEPTADO
AMP-3-2016	AMP - Acuerdo Marco de Precios	PROVEER EL SERVICIO DE INTERNET PARA LOS PVD DE LA FASE III EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 215085 SUSCRITO ENTRE FONADE Y MIN-TIC. REGIÓN CENTRO. SE ADQUIERE POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	\$ 4.947.822.545,00	PROCESO ACEPTADO
AMP-4-2016	AMP - Acuerdo Marco de Precios	PROVEER EL SERVICIO DE INTERNET PARA LOS PVD DE LA FASE III EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 215085 SUSCRITO ENTRE FONADE Y MIN-TIC. REGIÓN NORTE. SE ADQUIERE POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	\$ 3.831.722.021,00	PROCESO ACEPTADO
AMP-5-2016	AMP - Acuerdo Marco de Precios	ADQUISICIÓN DE 3 VEHICULOS TIPO CAMIONETA SUV 4X4 PARA EL SERVICIO DEL FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE.	\$ 183.421.800,00	PROCESO ACEPTADO
AMP-6-2016	AMP - Acuerdo Marco de Precios	EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE, ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR UNA AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS VIAJEROS ASOCIADOS AL FUNCIONAMIENTO DE FONADE, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN TÉCNICA SUMINISTRADA POR FONADE.	\$ 1.465.667.325,00	PROCESO ACEPTADO
AMP-7-2016		"FONADE A INTERNET 1 - 120 MB	\$ 5.737.575,00	





## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



	AMP - Acuerdo Marco de Precios	FOANDE A INTERNET 2 - 80 MB FONADE A DECEVAL 1 MB FONADE A DECEVAL BACKUP 1 MB FONADE A CENTRO DE DATOS PRINCIPAL 60 MB FONADE A CENTRO DE DATOS ALTERNO 50 MB CENTRO DE DATOS PRINCIPAL A INTERNET 10 MB (ACTUALIZACIÓN SERVIDORES LYNC) CENTRO DE DATOS PRINCIPAL A INTERNET 10 MB (ACTUALIZACIÓN SERVIDORES) CENTRO DE DATOS PRINCIPAL A CENTRO DE DATOS ALTERNO 50 MB CENTRO DE DATOS ALTERNO A INTERNET 10 MB (ACTUALIZACIÓN SERVIDORES) TOTAL 392 MB A \$200,000 EL MB INCLUIDO IVA"		PROCESO ACEPTADO
AMP-8-2016	AMP - Acuerdo Marco de Precios	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ENTIDAD	\$ 196.071.891,96	PROCESO ACEPTADO
AMP-9-2016	AMP - Acuerdo Marco de Precios	ADQUIRIR VEHÍCULO PARA LA GERENCIA GENERAL DE FONADE	\$ 166.921.000,00	PROCESO ACEPTADO
AMP-10-2016	AMP - Acuerdo Marco de Precios	COMPRA DE PRODUCTOS MICROSOFT OFFICE 365 PARA FONADE	\$ 611.594.833,00	PROCESO ACEPTADO
AMP-11-2016	AMP - Acuerdo Marco de Precios	ADQUISICIÓN DE MOTOS DE MINIMO 200 CC UNIFORMADAS CON ACCESORIOS PARA DOTAR A LOS MUNICIPIOS CON LOS MEDIOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN CONTRARRESTAR LA DELINCUENCIA Y ATENDER DE FORMA EFECTIVA Y EFICAZ CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD A NIVEL NACIONAL	\$ 4.464.000.000,00	PROCESO ACEPTADO
AMP-12-2016	AMP - Acuerdo Marco de Precios	CONTRATAR UNA AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS VIAJEROS ASOCIADOS AL DESARROLLO DEL CONVENIO NO 216052	\$ 1.950.000.000,00	PROCESO ACEPTADO

**Rubro Presupuestal:** Viáticos y Gastos de Viaje

### Actividades Realizadas:

Dando cumplimiento a la Directiva Presidencial, la Entidad continua con la estrategia de optimización y disminución en la cantidad de viajes y viáticos autorizados a servidores públicos de la Entidad, con la Circular No. 064 del 29 de abril de 2016, expedida por la Subgerente Administrativa y reforzando en la jornadas de orientación al nuevo servidor realizadas en julio, agosto y septiembre de 2016.

El Área de Talento Humano tiene como objetivo principal brindar orientación respecto al aplicativo de tiquetes y comisiones de servicios buscando con ello afianzar la cultura organizacional para el cabal cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos de la entidad, se evidencia la realización de esta actividad mediante los memorandos No. 20164400177253 del 21-07-2016, 20164400197723 del 22-08-2016, 20164400217123 del 15-09-2016.



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Según la relación de los viáticos y gastos de viaje con corte a septiembre de 2016, por cada centro de costos es la siguiente:

CENTRO COSTO	DESCRIPCION CENTRO COSTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACION DISPONIBLE	TOTAL DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISOS
2000	SUBGERENCIA TÉCNICA	44.559.342,00	-9.539.342,00	35.020.000,00	35.019.520,00	4.424.158,00
2200	AREA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0,00	7.409.443,00	7.409.443,00	7.409.442,69	6.310.866,93
2500	AREA DE MINAS E HIDROCARBUROS	0,00	1.573.894,00	1.573.894,00	0,00	0,00
1000	GERENCIA GENERAL	48.000.000,00	0,00	48.000.000,00	47.999.999,06	25.088.364,70
5000	SUBGERENCIA DE CONTRATACION	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00	0,00	0,00
4900	AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2400	AREA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y EMPRENDIMIENTO	0,00	6.270.495,00	6.270.495,00	6.270.495,00	855.028,49
3000	SUBGERENCIA FINANCIERA	16.178.778,00	0,00	16.178.778,00	15.060.000,00	14.430.145,72
2300	AREA DE DESARROLLO ECONOMICO	0,00	5.636.881,00	5.636.881,00	5.636.881,00	5.627.403,94
1200	OFICINA DE CONTROL INTERNO	8.515.000,00	0,00	8.515.000,00	8.514.924,00	3.769.971,82
2100	AREA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	0,00	14.212.942,00	14.212.942,00	14.211.620,00	14.079.349,08
6200	ÁREA DE EVALUACION	48.000.000,00	-48.000.000,00	0,00	0,00	0,00
6300	ÁREA DE BANCA DE INVERSIÓN Y ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS	3.000.000,00	10.000.000,00	13.000.000,00	12.999.840,00	9.240.669,44
2700	AREA DE DESARROLLO TERRITORIAL	0,00	14.435.687,00	14.435.687,00	14.435.527,00	13.360.821,85
1100	OFICINA ASESORA JURIDICA	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	9.999.999,64	851.462,28
4000	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	6.746.880,00	18.000.000,00	24.746.880,00	18.794.880,00	12.811.196,67
	<b>TOTALES</b>	<b>200.000.000,00</b>	<b>20.000.000,00</b>	<b>220.000.000,00</b>	<b>196.353.128,39</b>	<b>110.849.438,92</b>

### Información suministrada por la Subgerencia Administrativa

#### Rubro Presupuestal: Mantenimiento Vehículos

#### Actividad Realizada:

El rubro de gastos de mantenimiento de vehículos abarca los gastos ocasionados por concepto de mantenimiento y reparaciones de vehículo, en desarrollo del giro operativo de la Entidad, incluido el suministro de combustible, para lo cual Administración continúa con el control mensual por vehículo del consumo de combustible. Según la relación el consumo de los vehículos con placas Nos. OCK098 - OKZ538 - OKZ540 - OKZ541 - OKZ589, para el tercer trimestre es el siguiente:

Julio	1.665.213,26
Agosto	2.030.475,00
Septiembre	1.983.988,34
Total	5.679.676,60

#### Rubro Presupuestal: Útiles y Papelería

#### Actividad Realizada:

- Durante el periodo del informe, se han ejecutado las siguientes actividades:



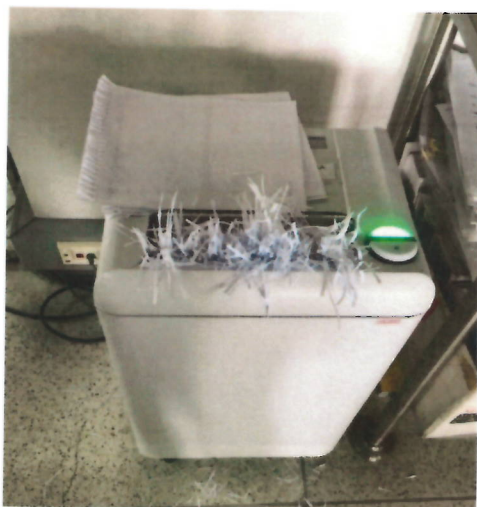
## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



- ✓ Realización de campañas y ejercicios que buscan disminuir el consumo de papel y lograr que estas se encuentren orientadas a la contribución del medio ambiente.
  - ✓ Campañas por medio de la publicación de mensajes en carteleras digitales, piezas informativas a los correos electrónicos y fondos de pantalla de los computadores.
  - ✓ Se continúa con la ejecución del contrato No. 2016775 suscrito con KEY MARKET S.A.S. por 12 meses, cuyo objeto es "suministro de elementos, útiles de escritorio y papelería para FONADE"
  - ✓ Se continúa con la ejecución del contrato No. 20151772 suscrito con Papelería Los Andes Ltda., cuyo objeto es "contratar la adquisición de tapas yute para la entidad", por 3 meses
  - ✓ Informe de actividades orientadas al Cero Papel
  - ✓ Informe de gestión ambiental 2016 sobre el uso de buenas prácticas en la entidad (trituradoras e impresoras)
- Informe de Actividad Cero Papel.  
"..Según el Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE y basados en la Norma Internacional de Gestión Ambiental ISO 14001 de acuerdo a las políticas ambientales desarrolladas en la Entidad; se busca disminuir el consumo y hacer un enfoque en el manejo sostenible de los bienes y servicios otorgados por la Entidad hacia sus colaboradores. FONADE hace manejo de la Política Cero Papel donde se fomenta a la disminución en el consumo de papel, el manejo correcto de las impresoras y trituradoras de papel y de manera especial el uso de medios digitales y plataformas que la Entidad tiene disponible para los colaboradores.

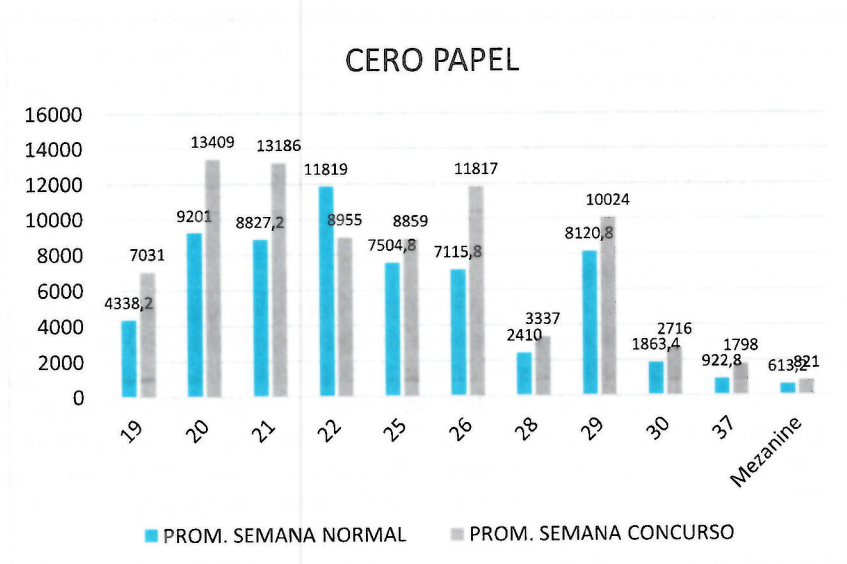
Se ejecutó la actividad Cero Papel cuya meta se enfocaba en que los pisos dependientes de la Entidad, disminuyeran la cantidad de impresiones, esta estrategia se realizó de la mano con la campaña del buen trato y uso de los medios de impresión y triturado de papel.

El ejercicio realizado tuvo una duración de una semana (1 al 5 agosto de 2016)



Los medios de difusión de la actividad que se utilizaron fueron el correo institucional y las pantallas informativas para llegar a la totalidad de la población colaboradora de la Entidad. Se tuvieron en cuenta

aspectos tales como el promedio de impresiones por piso con un lapso de 5 (cinco) semanas con el fin de tener una referencia y analizar si cada piso cumplió con la expectativa de reducir el consumo. También se tuvo en cuenta la cantidad de personas laborando en los pisos, llevando así un mayor control sobre las impresoras y su uso. El resultado fue el siguiente:



#### Información suministrada por la Subgerencia Administrativa

El piso participante que cumplió con las expectativas y redujo su consumo en comparación con el promedio llevado con antelación fue el **Piso 22**, como premio de la actividad y estímulo hacia los colaboradores de la Entidad para la participación y mayor disposición en actividades próximas, se realizó la entrega de plántulas con condiciones especiales para su uso en interiores.





Informe plan de gestión ambiental 2016 FONADE uso de buenas prácticas en la entidad buen manejo de trituradoras e impresoras.

“... Según lo establecido por el Plan de Gestión Ambiental y de acuerdo a los parámetros y la normatividad en los que se rige el mismo, en la Entidad se realizan actividades y campañas con el fin de generar toma de conciencia y hacer especial enfoque en el manejo de las buenas prácticas, debido a que el uso inadecuado de las impresoras y trituradoras puede generar un gran impacto ambiental en la Entidad, relacionado con el desperdicio y consumo excesivo de papel, además de daños en dichos elementos de oficina.

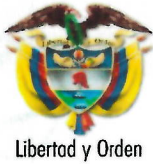
Para la elaboración de las campañas se realizó una visita de inspección por cada una de las impresoras y trituradoras que se encuentran en los pisos correspondientes a la Entidad, dados los resultados de las visitas, se analizaron los aspectos ambientales que más generaban un impacto ambiental. Unos de los aspectos ambientales cuyo impacto es significativo son la no desconexión o apagado de trituradoras, así, como el manejo inadecuado de las mismas. Posteriormente al análisis y respuestas de los aspectos ambientales, se ejecutaron las actividades que buscaban la reducción de los mencionados hallazgos, en este caso se dedujo que los más importantes eran Consumo de Papel, Gasto Energético y la falta de Buenas Prácticas Ambientales.

Las medidas que se han empleado inicialmente para controlar los impactos ambientales se han manejado de acuerdo a las malas prácticas detectadas, para su fortalecimiento se abordaron campañas con el fin de sensibilizar y enfatizaban en el bueno uso de los medios de impresión, trituración de papel y disminución del uso de papel.

**Rubro Presupuestal:** Fotocopiado e Impresión Digital

**Actividad Realizada:**

En el tercer trimestre de 2016, se sigue ejecutando el contrato de fotocopiado, impresión y escaneo, acompañado de una estrategia de sensibilización (piezas digitales y manual de uso) en la racionalización y buen uso del papel y de los insumos proporcionados por la Entidad.



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Se realizó un manual para el uso de las impresoras y trituradoras lo cual permitirá el adecuado manejo de los equipos dentro de la entidad, adicionalmente, se creó la pieza informativa para el uso adecuado del centro de copiado, que se requiere mediante autorización del Gerente de Área de Servicios Administrativos.

De acuerdo al Contrato No. 20161308 suscrito el 15 de Junio de 2016 por 12 meses y cuyo objeto es contratar la prestación de servicio integral de fotocopiado impresión y escaneo, incluido el suministro de bienes y elementos, repuestos mantenimiento software de control de consumo y otros servicios en la modalidad de outsourcing para el fondo financiero de proyectos de desarrollo- FONADE determinando así, el ahorro de papel cuya meta se enfoca en que los pisos dependientes de la Entidad, disminuyan la cantidad de impresiones. El consumo del tercer trimestre es el siguiente:

TIPO SOLICITUD	SERVICIOS ADICIONALES FONADE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1	Servicio de Plotter Pliego	1.224	1.242	1.248
2	Servicio de Plotter Medio Pliego	-	12	-
3	Servicio de Copia o Impresión Color	-	29.187	57.024
4	Servicio de Heliografía Mtrs2	-	-	-
5	Servicio de Fotoplano Mts2	360	2.684	2.072
11	Fotocopiadora	8.040.888	16.662.414	15.436.236
12	Impresión Multifuncional	54.580.494	64.181.118	64.406.796
20	Servicio de Escaneo de Documentos	-	-	-
21	Servicio de Empaste	-	-	-
22	Servicio de Reducciones	-	-	-
23	Servicio de Ampliaciones	-	-	-
24	Servicio de Anillados	52	24	12
25	Servicio de Velobind	88	96	48
<b>TOTAL</b>		<b>62.623.106</b>	<b>80.876.777</b>	<b>79.903.436</b>
		<b>62.623.105</b>	<b>80.876.783</b>	<b>79.904.772</b>

### Información suministrada por la Subgerencia Administrativa

**Rubro Presupuestal:** Servicio Celular y Teléfono

#### Actividad Realizada:

Según información suministrada por la Subgerencia Administrativa, en julio de 2016, se canceló la cuenta de la línea maestra Ref. 4362988 por ser líneas de tecnología análoga.

En agosto de 2016, se realizó con CLARO el cambio de plan de los celulares corporativos al plan sin límite empresarial, disminuyendo el consumo mensual en el 65%, entre el pago de septiembre y agosto de 2016.

Se continúa con el control de consumos del servicio de celular y teléfono, el cual para el tercer trimestre según documentos soportes es el siguiente:



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



### Consumo Celular:

MES	VALOR
Julio	1.122.924,00
Agosto	737.058,00
Septiembre	553.178,00
Subtotal	2.413.160,00
GMF	9.652,00
<b>Total</b>	<b>2.422.812,64</b>

*Información Suministrada por la Subgerencia Administrativa*

### Consumo teléfono:

MES	VALOR
Julio	3.262.117,48
Agosto	4.066.551,40
Septiembre	2.219.833,96
<b>Total</b>	<b>9.548.502,84</b>

*Información Suministrada por la Subgerencia Administrativa*

Según el cuadro de seguimiento del plan de austeridad suministrado por la Sugerencia Administrativa se evidencia disminución del 52% en el consumo de teléfono y del 49% del consumo de celular comparado con el segundo trimestre de 2016, para lo cual, se recomienda seguir fomentando las actividades que permitieron lograr las disminuciones mostrando la gestión.

**Rubro Presupuestal:** Acueducto y Alcantarillado

### Actividad Realizada:

En el mes de septiembre se envió pieza de comunicación, respecto a la concientización frente al ahorro del consumo de agua.

Según el control del consumo de agua para el tercer trimestre de 2016, se observa una leve disminución frente al trimestre anterior, así:

Periodo consumo	AUDITORIO y ARCHIVO	MEZZANINE	PISO 19	PISO 20	PISO 21	PISO 22	PISO 25	PISO 26	PISO 28	PISO 29	PISO 30	PISO 37	TOTAL
23-12-15 AL 20-02-16	363.430	317.490	862.240	717.850	494.700	612.840	599.710	415.940	580.020	986.940	350.310	363.430	<b>6.664.900</b>
21-02-16 AL 20-04-16	550.010	300.760	1.008.670	799.690	556.930	637.920	651.370	422.120	563.780	1.251.290	347.950	334.500	<b>7.424.990</b>
21-04-16 AL 20-06-16	361.130	258.680	1.001.630	872.010	544.930	640.340	606.320	401.810	476.870	1.573.750	320.010	265.540	<b>7.323.020</b>

*Información suministrada por la Subgerencia Administrativa*

La pieza de comunicación realizada en septiembre de 2016, con relación al consumo de agua fue:



**Rubro Presupuestal:** Energía Eléctrica

**Actividad Realizada:**

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades orientadas a la disminución del consumo de energía en la Entidad:

- Desconexión de algunas iluminarias de los baños, así como de 18 luminarias grandes (con 4 bombillos), por lo que se proyecta que la reducción del consumo energético para los meses posteriores se verá reflejado en las facturas de servicios públicos (CODENSA) que llegan a cargo de la entidad.
- Difusión del manejo de prácticas sostenibles y sustentables frente al Medio Ambiente, específicamente en el programa de uso eficiente de los Recursos en el componente de Ahorro de Energía (Encuesta de confort lumínico).

Según el informe **“SUBPROGRAMA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA”**, la administración como acción preventiva y en búsqueda de la disminución en el consumo de energía en la Entidad; y así mismo, en cumplimiento de los ítem I y IV de la Directiva Presidencial Nro. 2, implementó como primera actividad y operación de contingencia la desconexión de una de las dos iluminarias que se encuentran en cada uno de los baños que corresponden a la Entidad, completando la desconexión de 18 luminarias grandes las cuales contienen cada una 4 bombillos, proyectando reducir el consumo energético para los meses posteriores el cual se verá reflejado en las facturas de servicios públicos (CODENSA) que llegan a cargo de la Entidad.



Dicha acción de contingencia se efectúa el primer el 1 de agosto del presente año, siendo el resultado de decisiones tomadas después de realizar una reunión con las personas encargadas del área ambiental de FONADE y hacer el debido análisis del gasto energético de los meses anteriores; con el fin de disminuir en costos según la Directiva Presidencial y disminuir en el consumo en concordancia con el Plan de Gestión Ambiental, implementado en la Entidad.

Durante la ejecución de la actividad no se presentaron inconvenientes en su desarrollo ni durante el periodo activo de la acción mencionada. Se procedió a desconectar la iluminaria con el punto de luz natural más cercano, es decir aquella que se encuentra localizada cerca a los ventanales de los respectivos baños donde se compensa la iluminación sectorizada por la iluminaria.



El consumo según la matriz de consumo el siguiente:

MESES	AUDITORIO	ARCHIVO	MEZZANINE	PISO 19	PISO 20	PISO 21	PISO 22	PISO 25	PISO 26	PISO 28	PISO 29	PISO 30	TOTAL
ENERO	1.120.380	507.890	328.850	1.574.710	1.750.980	1.661.340	2.265.200	1.267.110	2.037.890	13.174.940	1.698.390	1.585.930	19.465.803
AGOSTO	902.250	420.390	235.130	1.105.920	1.197.730	1.286.450	1.184.840	896.670	1.436.040	8.232.470	1.099.730	1.223.010	19.297.513
SEPTIEMBRE	1.007.580	427.700	261.040	1.185.000	1.395.300	1.382.780	1.335.240	1.018.610	1.623.670	8.732.700	1.241.350	1.400.090	21.095.104

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



**Rubro Presupuestal:** Servicio de Internet

**Actividad Realizada:**

Se adicionó el contrato No. 2015748 con la firma MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS por 8 meses a partir de marzo de 2016, el cual tiene por objeto prestar el servicio de un canal principal de Internet dedicado a un canal de datos.

### 4.1.3 Gastos de nómina y reducción contratación por servicios personales

Los rubros de gastos relacionados por la Subdirección Administrativa son:

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO O APROBADO 2016	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2016	AHORRO 10%	META 2016
Horas extras - ajuste a lo estrictamente necesario	0	\$4.500.000	\$4.500.000	\$450.000	\$4.050.000
Vacaciones - no acumuladas ni interrumpidas.	Con ocasión a la actividad establecida para evitar la Interrupción y aplazamiento del disfrute de vacaciones, la Subgerente Administrativa expidió la Circular No. 065 del 06 de mayo de 2016, mediante la cual se fija una política interna en relación con el disfrute de vacaciones de los servidores públicos del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE.				
Racionalizar la contratación de servicios personales	66.459.059.16 7,30	211.146.757.62	66.670.205.914.9 2	6.667.020.591.49	60.003185.323.43

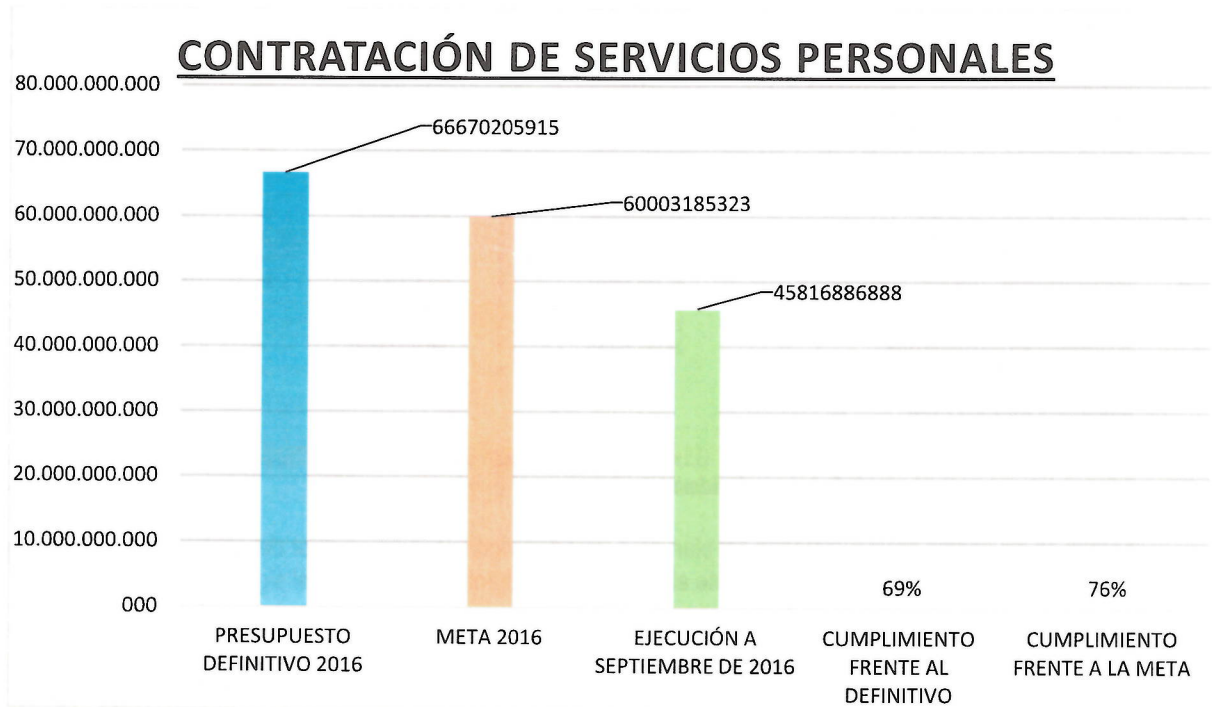
La modificación del rubro de gastos de horas extras, se realizó mediante Resolución No.280 de 2016, el Gerente General autoriza el traslado de \$4.500.000, para la creación del rubro de horas extras teniendo en cuenta las consideraciones contenidas en la cláusula Decima quinta del pacto colectivo de la Entidad

**Horas Extras:** Las horas extras según el Pacto Colectivo de la Entidad establece que se reconocerá a los funcionarios que desempeñen el cargo de Conductor. En julio de 2016, se vinculó el funcionario Neyl Saul Vacca Gamez a la planta de la Entidad con el cargo de Ayudante de Oficina, desempeñando obligaciones de conducción. Las horas extras causadas y debidamente autorizadas por el Gerente General, se pagan de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Décimo Quinta, en donde se indica que "En ningún caso el monto total pagado por horas extras durante el mes podrá exceder el 50% de la remuneración correspondiente al sueldo mensual, para todos los efectos legales solo se reconocerá como factor salarial el 20% de la asignación básica mensual". En este orden de ideas, las horas extras pagadas mensualmente no exceden el valor de \$807.913, teniendo en cuenta que la asignación básica mensual es de \$1.615.825.

Dentro de las estrategias definidas por la Entidad se encuentra la duración de los contratos de acuerdo con la vigencia de los convenios y de las actividades puntuales de las áreas, reflejado en la duración de los contratos de prestación de servicios, los cuales con corte al 30 de septiembre de 2016, según el reporte entregado por el Área de Procesos de Selección y Contratación se terminaron 70 contratos de esta naturaleza. Se evidencia que



el rubro de gasto por contratación de servicios presenta una ejecución del 68.72% frente al presupuesto y del 76.36% frente a la meta, siendo esta ejecución razonable.



Según la información de los contratos celebrados por prestación de servicios, se observa que para el tercer trimestre de 2016, se redujeron en \$15.856.701.930,13, frente a los contratos celebrados en el segundo trimestre de 2016. El centro de costos con mayor participación continua siendo el de "ejecución y liquidación".



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



DESCRIPCION RUBRO	PRIMER TRIMESTRE VALOR	CANTIDAD	SEGUNDO TRIMESTRE VALOR	CANTIDAD	TERCER TRIMESTRE VALOR	CANTIDAD
HONORARIOS EJECUCION Y LIQUIDACION	5.335.598.668,60	574	12.749.389.298,00	814	4.027.815.968,53	258
HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS	1.995.619.839,66	42	483.643.283,67	26	388.029.994,24	18
HONORARIOS APOYO SUBGERENCIA DE CONTRATACION	1.302.097.134,99	178	2.602.193.915,44	290	668.073.721,29	50
HONORARIOS EVALUACION DE PROYECTOS	1.155.458.750,36	152	1.381.402.108,04	134	735.606.696,98	84
HONORARIOS APOYO FINANCIERO	823.014.277,34	120	2.176.747.027,92	210	82.036.840,00	6
HONORARIOS APOYO ADMINISTRATIVO	407.023.619,05	86	1.145.015.509,78	156	154.047.840,42	16
HONORARIOS ASESORIA GERENCIAL	369.456.184,99	32	92.324.938,44	44	313.159.303,63	38
HONORARIOS APOYO SISTEMAS	368.945.958,22	48	939.585.435,27	88	310.495.356,29	24
HONORARIOS ESTRUCTURACION DE PROYECTOS	343.066.380,34	26	690.615.567,44	42	257.954.183,11	10
HONORARIOS APOYO CONTROL INTERNO	198.379.222,47	18	571.337.666,70	34		
HONORARIOS APOYO SUBGERENCIA TECNICA	192.040.440,35	22	620.214.447,89	36	110.118.720,00	4
HONORARIOS ASESORIAS SISTEMAS	189.498.960,94	4	189.734.557,57	2	417.907.552,62	4
HONORARIOS ASESORIAS TRIBUTARIAS	116.028.264,00	2				
HONORARIOS APOYO RIESGOS	95.655.467,49	14	109.127.097,31	16	123.104.647,77	8
RIESGOS LABORALES LEY 1562 DE 2012	94.109.066,52	6	128.523.244,80	6	129.250.140,80	6
HONORARIOS APOYO GESTION HUMANA	42.499.320,00	6	54.532.260,00	6	25.146.184,00	2
HONORARIOS APOYO JURIDICO	41.118.976,62	6	124.418.006,27	10	17.670.400,00	4
HONORARIOS ASESORIA FINANCIERA	39.247.078,86	4	4.951.728,00	4	329.923.551,46	14
HONORARIOS APOYO A LA GERENCIA	24.157.816,28	4	62.904.935,27	6	12.650.400,00	2
HONORARIOS APOYO PLANEACION	23.557.253,60	4	49.107.565,67	6		
CONTRATACION APRENDICES SENA	8.554.009,71	6	9.388.550,58	6	9.388.452,18	6
SERVICIOS TEMPORALES	8.058.361,02	2	17.254.339,39	2		
HONORARIOS REVISORIA FISCAL					281.120.000,00	2
HONORARIOS GESTION FINANCIERA			47.790.400,00	2		
<b>I</b>	<b>13.173.185.051,41</b>	<b>1356</b>	<b>24.250.201.883,45</b>	<b>1940</b>	<b>8.393.499.953,32</b>	<b>556</b>

### Información suministrada por la Subgerencia Administrativa

El total de los gastos presupuestados del plan de austeridad vigencia 2016, el valor del gasto real a septiembre de 2016 y el porcentaje ejecución de frente al presupuesto y frente a la meta, es el siguiente:

	PRESUPUESTO DEFINITIVO	AHORRO 10%	META	EJECUCIÓN CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE	% EJE- CUCIÓN PRE- SUPUESTO DEFINITIVO	% EJE- CUCIÓN META
TOTAL GASTOS	\$69.438.195.731.48	\$6.943.819.573.15	\$ 62.494.376.158.33	\$47.111.423.717.44	67,84%	75%

### Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

#### 4.1.4 Modificaciones de Estructuras Administrativas y Plantas de Personal

La Estructura de FONADE está establecida en el Decreto 288 de 2004 (Artículo 7), modificado por el Decreto 2723 de 2008 (Artículo 1), durante el año 2016, no se ha realizado ninguna modificación de estructura administrativas y planta de personal, en consecuencia, la estructura se conserva desde el año 2008.

#### 5 Seguimiento a las acciones adelantadas frente a los resultados de la auditoría anteriores

En la revisión efectuada a las recomendaciones emitidas en auditoría realizada en enero del 2016, se observa el cumplimiento, así:

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO ASESORIA DE CONTROL INTENO
Incluir en la tabla de seguimiento las estrategias y actividades encaminadas a la reducción de la contratación por servicios personales, dado que es el rubro de gastos más representativos para FONADE.	Para el seguimiento del tercer trimestre de 2016, se incluyó las actividades realizadas por la administración para la reducción de la contratación servicios personales.



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE  
Proyectos que transforman vidas

Indicar el número de contratos celebrados por servicios personales cada trimestre para realizar un comparativo tanto en pesos como en cantidad de contratos.	La Subgerencia Administrativa para el seguimiento a septiembre 2016, relaciona el valor y la cantidad de los contratos en cada trimestre del 2016.
Establecer la diferencia de \$15.426.939,87 del rubro del gasto por servicio de teléfono fijo y móvil, entre los documentos soportes y el valor de la ejecución presupuestal a junio de 2016.	La Subgerencia Administrativa mediante memorando No. 20164600262383 del 15-11-2016, aclaró la diferencia y relacionó los soportes faltantes.
Actualizar la Información de los literales j,l,n de la columna "Soportes Seguimiento con corte a 31 de septiembre de 2016" toda vez que en esta se menciona que la información está pendiente.	La Subgerencia Administrativa suministro la tabla de seguimiento de la Directiva No 02 de 2015. Con los seguimientos de marzo-junio y septiembre de 2016.

### CONCLUSIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada a la información enviada por la Subgerencia Administrativa, se evidencia que la administración ha desarrollado actividades tendientes a disminuir los gastos de funcionamiento. Al cierre de septiembre de 2016, la ejecución real de los gastos fue de \$47.111.423.717,44, con cumplimiento del 67.84% frente al presupuesto definitivo y con relación a la meta de ahorro la ejecución es del 75%.

### OBSERVACIÓN

Se evidencia que el rubro de gastos de fotocopiado e Impresión Digital, superó la meta establecida para el año 2016, en el tercer trimestre del 2016 en \$61.799.460.99, situación que pone en riesgo de no cumplimiento la instrucción de la Directiva Presidencial No.01 del 10 de febrero de 2016, por lo que se requiere de acciones urgentes para que no continúen incrementando este rubro de gastos.

### RECOMENDACIÓN

- Realizar mayor seguimiento a los rubros de viáticos, papelería y servicio de celular, en el último trimestre de 2016, dado que a septiembre de 2016, el valor está muy cercano a la meta establecida lo que conllevaría al no cumplimiento de la misma.
- Fortalecer la descripción de las actividades realizadas en aquellos rubros donde la ejecución de los gastos este por debajo de la meta de 10%, a fin de mostrar la gestión realizada por la Administración con la contribución del ahorro.
- Designar un responsable para realizar el seguimiento al avance y cumplimiento de las instrucciones impartidas en la Directivas 01 de 2016 y 02 del 2015, para el último trimestre del 2016, con el cual se soporte el control realizado por la Subgerencia Administrativa y se obtengan los documentos que respalden la ejecución presupuestal del 2016.



**Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo  
FONADE**



Para la generación del presente informe, se atendieron los comentarios y aclaraciones de la Subgerencia Administrativa, remitidos mediante memorando No. 20164600262383 del 15-11-2016, generando los ajustes correspondientes.

Elaboró:



**LUCÍA SERRANO PUERTO**  
Auditor

Revisó:



**ADRIANA MARÍA OCAMPO L.**  
Líder de Auditorías SCI/SGC

Aprobó:



**LUIS E. HERNÁNDEZ LEÓN**  
Asesor de Control Interno



# Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



## Anexo Seguimiento Directiva 01-2016

TIPO DE GASTO	CATEGORIA	NOMBRE DEL RUBRO EN FONADE	ID RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2016		PRESUPUESTO DEFINITIVO 2016		META 2016	Actividades	SOPORTE	TOTAL EJECUTADO	% TOTAL EJECUCION
COMUNICACIONES	GASTOS EN CAMPAÑAS, EVENTOS, PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE DIVULGACION	Impresos y Publicaciones	2-1-1-9-06-03-00-01	\$ 500.000.000,00	\$ (490.000.000,00)	\$ 10.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 9.000.000,00	El equipo de Comunicaciones y Relaciones Cooperativas realizó las actividades de divulgación de la Entidad con el material disponible, una vez finalizado el contrato con el proveedor de impresión y el contrato con el proveedor de actividades realizadas en este periodo de actividades:	\$	4.038.489,60	44,9%
COMUNICACIONES	GASTOS EN CAMPAÑAS, EVENTOS, PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE DIVULGACION	Promoción Institucional	2-1-1-9-06-14-00-01	\$ 100.000.000,00	\$ 300.000.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 360.000.000,00	Durante el periodo del informe el Equipo de Relaciones Cooperativas realizó la actualización de las páginas de la página web de la Entidad para hacer uso de la pauta en el mecanismo de medios de comunicación.	\$	80.200.433,64	22,9%
GENERALES	USO DE LOS ACUERDOS MARCO DE PRECIOS	Viajeros	2-1-1-7-04-00-00-01	\$ 132.505.110,68	\$	\$ 132.505.110,68	\$ 13.250.311,07	\$ 119.254.799,61	De acuerdo a la directiva de la Absección de Control Interno según Directiva No. 001 del 2016 la razón para la no asignación del presupuesto de gastos de los Acuerdos Marco de Precios es porque con una metodología de contratación para el cumplimiento de los Acuerdos Marco de Precios por Colombia Compra Eficiente, los Acuerdos Marco de Precio fueron implementados en FONADE a partir del 15 de septiembre de 2015.	\$		0,0%
GENERALES	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	Viajeros	2-1-1-7-04-00-00-01	\$ 132.505.110,68	\$	\$ 132.505.110,68	\$ 13.250.311,07	\$ 119.254.799,61	Dado cumplimiento a la Directiva Presidencial y disminución en la cantidad de viajes y visitas autorizadas a servidores públicos de la Entidad, con la Circular No. 064 del 29 de abril de 2016 (Decreto No. 201640017253, 201640017233, 2016400217231)	\$	130.849.438,92	93,0%
GENERALES	GASTOS DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES	Mantenimiento Vehículos	2-1-1-7-04-00-00-01	\$ 80.320.000,00	\$ (15.932.819,00)	\$ 64.407.081,00	\$ 6.440.708,10	\$ 57.966.372,90	El Rubro Mantenimiento de Vehículos abarca los gastos ocasionados por concepto de mantenimiento y reparaciones de vehículos en desarrollo del cumplimiento de las funciones del personal de la Entidad. Para lo anterior se suscribió el contrato con GRUPO EDS AUTODIGAS SAS No. 2016662, cuyo objeto es el suministro de los servicios de mantenimiento de la flota de la Entidad, en anexo el detalle de consumo del periodo Julio a Septiembre de 2016.	\$	23.984.760,82	41,4%

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa

Código: FAP322

Versión: 02

Vigencia: 29-06-2011



# Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO, FONOS EXTERNOS DE SEGURIDAD Y CONSUMO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD Y PARALELA ADMINISTRATIVA	2-1-1-9-05-06-00-01	115 002 484,00 \$	(14 627 764,72) \$	100 374 719,28 \$	10 037 971,93 \$	90 337 297,35 \$	No Aplica		\$	0,0%
GASTOS DE PAPELERIA Y TELEFONIA	Mano de obra y Materiales	2-1-1-9-06-04-00-01	5 000 000,00 \$	616 656 000,00 \$	621 476 000,00 \$	621 476 000,00 \$	503 238 400,00 \$	Durante el periodo, se viene ejecutando el contrato de impresión y es como tal, no se ha realizado el pago de los insumos, elementos, repuestos, mantenimiento, software de control de consumo y otros servicios, en la actualidad se encuentra en proceso de pago el uso de informáticas a los centros electrónicos y fondos de pantalla de los computadores.	1. Se continúa con la ejecución del contrato No. 20151398 suscrito con KEY MARKETS S.A.S por 12 meses, cuyo objeto es suministrar los elementos, otros de escritorio y papelería para FONADE. 2. Se continúa con la ejecución del contrato No. 20151771 suscrito con la adquisición de laptop para el personal, por 3 meses. 3. Informe de actividades con respecto al pago de los insumos, elementos, repuestos, mantenimiento, software de control de consumo y otros servicios, en la actualidad se encuentra en proceso de pago el uso de informáticas a los centros electrónicos y fondos de pantalla de los computadores.		16,0%
	Mantenimiento Impresión Digital	2-1-1-9-06-04-00-01	5 000 000,00 \$	616 656 000,00 \$	621 476 000,00 \$	621 476 000,00 \$	503 238 400,00 \$	Durante el periodo, se viene ejecutando el contrato de impresión y es como tal, no se ha realizado el pago de los insumos, elementos, repuestos, mantenimiento, software de control de consumo y otros servicios, en la actualidad se encuentra en proceso de pago el uso de informáticas a los centros electrónicos y fondos de pantalla de los computadores.	1. Se continúa con la ejecución del contrato No. 20151398 suscrito el 15 de junio de 2016, por un plazo de 12 meses y cuyo objeto es "suministrar la prestación de servicio integral de impresión y mantenimiento de impresoras, mantenimiento de insumos, elementos, repuestos, mantenimiento, software de control de consumo y otros servicios, en la actualidad se encuentra en proceso de pago el uso de informáticas a los centros electrónicos y fondos de pantalla de los computadores". 2. Matriz comparativa del consumo respecto al servicio integral de fotocopiado. 3. Informe de actividades con respecto al pago de los insumos, elementos, repuestos, mantenimiento, software de control de consumo y otros servicios, en la actualidad se encuentra en proceso de pago el uso de informáticas a los centros electrónicos y fondos de pantalla de los computadores. 4. Prueba de comunicación sobre el centro de copiado.	621 127 860,99 \$	111,0%
SERVICIOS PUBLICOS	Arquitectura y Urbanización	2-1-1-9-03-01-00-01	54 818 400,00 \$		54 818 400,00 \$	5 481 840,00 \$	49 336 560,00 \$	En el mes de septiembre se envió presupuesto de comunicación, respecto a la concentración de recursos de la oficina de arquitectura.	1. Recibo Acreditado mes de Agosto de 2016 (para el corte a fin de mes). 2. Matriz consumo comparativo Servicio Acueducto	21 488 561,04 \$	43,6%
	Señalética	2-1-1-9-03-02-00-01	283 348 434,00 \$		283 348 434,00 \$	28 338 843,40 \$	255 009 590,60 \$	Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se anexa los recibos de consumo de energía en la Entidad (como de los luminarios grandes (con bombillos). 2. Difusión del manejo de prácticas sostenibles y consumo responsable en el programa de ahorro de energía. 3. Informe de actividades con respecto a la reducción de consumo energético con corte a marzo 2016.	1. Se anexa los recibos de CODENSA correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2016. 2. Informe de actividades con respecto a la reducción de consumo energético con corte a marzo 2016. 3. Informe de actividades con respecto a la reducción de consumo energético con corte a marzo 2016.	198 627 786,76 \$	71,8%
SUSCRIPCIONES A REVISTAS Y PUBLICACIONES CORPORALES	Servicio Telefónico	2-1-1-9-03-03-00-01	194 180 534,00 \$	(11 452 534,00) \$	182 728 000,00 \$	18 272 800,00 \$	164 455 200,00 \$	De acuerdo con lo reportado por el Área de Servicios Administrativos se han realizado los siguientes trabajos: 1. Con ETS se canceló en abril de 2016 la línea por ser líneas de tecnología analógica. 2. Se anexa el informe de actividades con respecto a la reducción de consumo energético con corte a marzo 2016.	1. Se anexa los recibos de consumo telefónico recibidos en los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2016. 2. Matriz consumo comparativo Servicio Telefónico	62 929 221,07 \$	38,3%
	Servicio Celular	2-1-1-9-03-04-00-01	13 033 211,00 \$		13 033 211,00 \$	1 393 321,10 \$	12 539 889,90 \$	De acuerdo con lo reportado por el Área de Servicios Administrativos se han realizado los siguientes trabajos: 1. Se anexa los recibos de consumo de celular de los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2016. 2. Matriz consumo comparativo servicio de celular celular corporativo al Plan Sin Límite Empresarial.	1. Se anexa los recibos de consumo de celular de los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2016. 2. Matriz consumo comparativo servicio de celular celular corporativo al Plan Sin Límite Empresarial.	10 747 399,15 \$	85,7%
OTROS	Servicio de Internet	2-1-1-9-03-05-00-01	397 487 062,86 \$	480 305 797,64 \$	877 662 860,50 \$	87 766 186,06 \$	789 896 674,44 \$	El internet que se encuentra en este rubro es el relacionado con el canal principal de internet de la Subgerencia Administrativa, las actividades realizadas por las áreas asociadas al proceso de decisión financiera de la entidad.	1. Se anexa los recibos de consumo de internet de los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2016. 2. Matriz consumo comparativo servicio de internet de los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2016.	82 316 002,09 \$	10,8%
	Suscripciones	2-1-1-9-06-02-00-01	32 000 000,00 \$	(10 000 000,00) \$	22 000 000,00 \$	2 200 000,00 \$	19 800 000,00 \$	No se ha realizado para el año 2016 ninguna suscripción a revistas o periódicos.	No se ha realizado para el año 2016 ninguna suscripción a revistas o periódicos.		0,0%

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa

Código: FAP322

Versión: 02

Vigencia: 29-06-2011





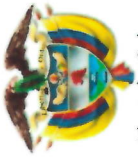
## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



**FONADE**  
Proyectos que transforman vidas

NOMINA Y CONTRATACION POR SERVICIOS PERSONALES	HORAS EXTRAS - AJUSTE A LO ESTRICTAMENTE NECESARIO	El reconocimiento de las horas extras exclusivamente se darán en los casos que se originen en cumplimiento del Pacto Colectivo.	2-1-1-1-02-00-00-01	\$	\$	4,500,000,000	\$	4,500,000,000	\$	450,000,000	\$	4,050,000,000	El presente reporte de horas extras se realiza dado que en el Pacto Colectivo de la Entidad establece que se reconocerá a los funcionarios que desempeñen el cargo de Conductor.	Durante el mes de julio de 2016, se vinculó al funcionario (Ney) Saul Vacca Gamero a la planta de la entidad con el cargo de Ayudante de Oficina, desempeñando obligaciones de conducción.  Las horas extras causadas y debidamente autorizadas por el Señor Gerente General, se pagan de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Décimo Quinta, en donde se indica que "En ningún caso el monto total pagado por horas extras durante el mes podrá exceder al 50% de la remuneración correspondiente al sueldo mensual, para todos los efectos legales solo se reconocerá como factor salarial el 20% de la asignación básica mensual". En este orden de ideas, las horas extras pagadas mensualmente no exceden el valor de \$807,913, teniendo en cuenta que la asignación básica mensual es de \$1,615,825.  Se anexa los reportes de pago de Julio, Agosto y Septiembre de 2016	1,622,289,300	40,1%
		VACACIONES - NO ACUMULADAS NI INTERRUMPIDAS		\$											\$	0,0%
RACIONALIZAR LA CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES	Prestación de Servicios		2-1-1-1	\$		211,146,747,621	\$	66,699,099,167,301	\$	66,670,205,914,924	\$	60,003,185,323,451	Dentro de las estrategias definidas por la Entidad se encuentra la duración de los contratos de acuerdo con la vigencia de los convenios y de las actividades puntuales de las áreas, reflejados en la duración de los contratos de prestación de servicios, los cuales concierne al 30 de septiembre de 2016 según el reportado entregado por el Área de Procesos de Selección y Contratación se terminaron 70 contratos de esta naturaleza.	\$	45,816,886,888,181	76,4%

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



### ANEXO SEGUIMIENTO DIRECTIVA 02 DE 2015

Numeral de la directiva	Ítem	Descripción	Actividad	Soportes seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2016	Meta	Fecha de inicio	Fecha final
<b>INSTRUCCIONES EN MATERIA DE ALUMBRADO NAVIDEÑO</b>							
1.	I	No se deberá instalar alumbrado navideño en las fachadas de las edificaciones.	La administración del edificio no instaló, ni instalara ningún tipo de iluminación en las fachadas del edificio en la época de navidad.	N/A	N/A		
	II	Para la decoración navideña al interior de las oficinas se deberán utilizar ornamentos que no requieran iluminación.	Actividades con fines ecológicos (pesebres y decoraciones). Cartelera digitales informativas, actividades decorativas con materiales reciclables	El Área de Servicios Administrativos tiene previsto dar inicio a esta actividad en noviembre de 2016.	Lograr el uso de material reciclable para las actividades referentes a las festividades navideñas y con esto reforzar el subprograma RRR del Plan de Gestión Ambiental de la entidad.	15/11/2016	31/12/2016
<b>INSTRUCCIONES PERMANENTES DE AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA</b>							
2.	I	Metas cuantificables y verificables de ahorro de energía eléctrica y agua.	Avances 18/03/2016: Medición del consumo en kilovatios y en dinero y el agua en metros cúbicos cuando se generen las respectivas facturas.	MATRIZ CONSUMO ENERGÍA.xls, MATRIZ CONSUMO AGUA.xls	Cumplir con las mediciones mensuales propuestas en los indicadores del Plan de Gestión Ambiental contribuyendo con el programa de Uso eficiente de los recursos, estructurado para el cumplimiento de la directiva y el consumo eficiente de agua y energía en la entidad.	01/01/2016	31/12/2016
			Avances 30/06/2016: Medición del ahorro en el consumo en kilovatios y en dinero y reporte del seguimiento en dinero del consumo de agua mes a mes. Avances 30/09/2016: Se anexa informe entregado por el Área de Servicios Administrativos al respecto. (MATRIZ CONSUMO ENERGÍA.xls, MATRIZ CONSUMO AGUA.xls)				



Libertad y Orden

## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



**FONADE**

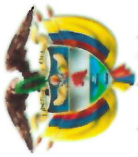
Proyectos que transforman vidas

Numeral de la directiva	Ítem	Descripción	Actividad	Soportes seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2016	Meta	Fecha de inicio	Fecha final
	II	Se deben desarrollar campañas internas de concientización de ahorro de agua y energía, para lo cual se podrá hacer uso del material diseñado por el Ministerio de Ambiente como parte de la campaña "Todos Contra el Derroche"	Avances al 18 de marzo de 2016: Campaña para el uso racional de los recursos de fecha 03-03-2016. Avances a 30 de junio de 2016: Campañas de ahorro y capacitaciones ahorro de agua, capacitación personal de aseo, campañas de educación ambiental. Avances a 30 de septiembre de 2016: Se anexa informe entregado por el Área de Servicios Administrativos al respecto. (CAMPAÑAS REDUCCIÓN CONSUMO AGUA – folder, ACCIONES DISMINUCION CONSUMO ENERGÍA.doc, ACTIVIDADES REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÉTICO.doc)	CAMPAÑAS REDUCCIÓN CONSUMO AGUA – folder, ACCIONES DISMINUCION CONSUMO ENERGÍA.doc, ACTIVIDADES REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÉTICO.doc	Cumplir con el programa de buenas prácticas ambientales (subprograma conciencia ambiental y consumo responsable), por medio de la publicación de piezas informativas sobre el uso y ahorro de agua y energía.	01/01/2016	31/12/2016
	III	Se deben incluir mensajes de ahorro de agua y energía en las comunicaciones que generen las entidades y en los portales web institucionales.	Avances al 18 de marzo de 2016: Campaña para el uso racional de los recursos de fecha 30-03-2016. Avances a 30 de junio de 2016: Difusión y promulgación sobre el cuidado de los recursos, capacitación en temas sobre uso responsable del agua, correcto lavado de manos, teniendo en cuenta las fechas especiales medioambientales y la promulgación de mensajes en las redes sociales de la Entidad y los correos de cada uno de los colaboradores. Publicación de campañas por medio de Avances a 30 de septiembre de 2016: Se anexa informe entregado por el Área de Servicios Administrativos al respecto. (CAMPAÑAS REDUCCIÓN CONSUMO AGUA – folder, ACCIONES DISMINUCION	CAMPAÑAS REDUCCIÓN CONSUMO AGUA – folder, ACCIONES DISMINUCION CONSUMO ENERGÍA.doc, ACTIVIDADES REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÉTICO.doc	Publicación bimensual de piezas informativas en la página web sobre el uso y ahorro del agua y energía, según indicadores del PGA de acuerdo al programa de Extensión de buenas prácticas ambientales.	01/01/2016	31/12/2016

Código: FAP322

Versión: 02

Vigencia: 29-06-2011



Libertad y Orden

## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



**FONADE**  
Proyectos que transforman vidas

Numeral de la directiva	Ítem	Descripción	Actividad	Soportes seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2016	Meta	Fecha de inicio	Fecha final
	IV		CONSUMO ENERGÍA.doc, ACTIVIDADES REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÉTICO.doc)			01/01/2016	31/12/2016
	a.	Aprovechar al máximo la iluminación natural en las oficinas y apagar las luces cuando no sea necesario mantenerlas prendidas.	<p>Avances al 18 de marzo de 2016: Aprovechar al máximo la iluminación generada por los ventanales del edificio.</p> <p>Avances al 30 de junio: implementación de sensores para la automatización del encendido y apagado de las luminarias, hasta a la promulgación de campañas de educación ambiental generando la conciencia de ahorro en el colaborador. Adicionalmente el uso y despliegue de las perianas durante el día esta restringido para el máximo uso de luz natural.</p> <p>Avances al 30 de septiembre de 2016: Se anexa informe entregado por el Área de Servicios Administrativos al respecto. (ENCUESTA AHORRO ENERGÍA-LUZ NATURAL.pdf, INSTALACION LUMINARIAS LED. ITEM IV. Literal D.doc)</p>	ENCUESTA AHORRO ENERGÍA-LUZ NATURAL.pdf, INSTALACION LUMINARIAS LED. ITEM IV. Literal D.doc	Disminuir el consumo y ejecutar un manejo sostenible y sustentable del servicio de energía, por medio de campañas bimensuales dando recomendaciones a los colaboradores de la entidad sobre el uso de la luz natural en espacios laborales, aplicando así las buenas prácticas ambientales dentro de la entidad.	01/01/2016	31/12/2016
	b.	Instalar sensores de movimiento en especial áreas como baños, parqueaderos, pasillos y otros lugares que no tienen personal de manera permanente.	<p>La entidad cuenta con sensores de movimiento instalados en las áreas determinadas discriminados así: piso 26=9, piso 25=9, Piso 22= 9, Piso 21=9 piso 20=9, Piso 19=9 Piso 30=14, Piso 29= 9 piso 28=10</p> <p>Avances al 30 de junio: Instalación sensores de movimiento para encender las luminarias en áreas estratégicas de cada uno</p>	ENCUESTA AHORRO ENERGÍA-LUZ NATURAL.pdf, INSTALACION LUMINARIAS LED. ITEM IV. Literal D.doc	Disminuir el consumo y ejecutar un manejo sostenible y sustentable de este servicio. Aplicación Programa uso eficiente de los recursos (subprograma uso eficiente de la	01/01/2016	31/12/2016

Código: FAP322

Versión: 02

Vigencia: 29-06-2011



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Numeral de la directiva	Item	Descripción	Actividad	Soportes seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2016	Meta	Fecha de inicio	Fecha final
			de los pisos, con el fin de minimizar el consumo. (El tiempo estimado de activación de los sensores está entre 5 a 7 minutos) Avances al 30 de septiembre de 2016: Se anexa informe entregado por el Área de Servicios Administrativos al respecto. (ENCUESTA AHORRO ENERGÍA-LUZ NATURAL.pdf, INSTALACION LUMINARIAS LED. ITEM IV. Literal D.doc)		energía) de Plan de Gestión Ambiental de la entidad.		
			La entidad cuenta con dispositivos de ahorro instalados en las áreas determinadas Avances a 30 de junio de 2016: Con ayuda de la administración se lograron modificar los grifos y los registros que se encuentran en cada uno de los lavamanos de los pisos de la Entidad. Con esta actividad se disminuyó los tiempos de descarga y el volumen de llenado. Avances a 30 de septiembre de 2016: Se anexa informe entregado por el Área de Servicios Administrativos al respecto. (CAMPAÑAS REDUCCIÓN CONSUMO AGUA – folder)	CAMPAÑAS REDUCCIÓN CONSUMO AGUA	Reducción en el gasto e incentivos a los colaboradores a usar de una manera sostenible y responsable los recursos por medio de las buenas prácticas ambientales.	01/01/2016	31/12/2016
	c.	Instalar dispositivos ahorradores de agua en baños y cocinas.					
			La entidad cuenta con luminaria led en baños. Avances a 30 de junio de 2016: Se está ejecutando un plan piloto con el uso de luminarias no convencionales como lo son las bombillas tipo LED (Diodos Emisores de Luz) debido a la cobertura lumínica y a la baja demanda de energía que es necesaria para su funcionamiento. El plan piloto de uso de bombillas LED, se está llevando a	INSTALACION LUMINARIAS LED. ITEM IV. Literal D.doc	Reducción del gasto y del consumo de energía eléctrica de la entidad, aplicando el Programa del Uso eficiente de los recursos dando cumplimiento PGA de la entidad.	01/01/2016	31/12/2016
	d.	Instalar bombillas o luminarias de bajo consumo y mantenerlos limpios.					



Libertad y Orden

## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



**FONADE**  
Proyectos que transforman vidas

Numeral de la directiva	Ítem	Descripción	Actividad	Soportes seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2016	Meta	Fecha de inicio	Fecha final
			<p>cabo en un sector estratégico de la planta número 28 del edificio.</p> <p>Avances al 30 de septiembre de 2016: Se anexa informe entregado por el Área de Servicios Administrativos al respecto. (INSTALACION LUMINARIAS LED. ITEM IV. Literal D.doc)</p>				
	e.	<p>Sectorizar el sistema de energía eléctrica de acuerdo con la organización de las oficinas e instalaciones, para la reducción del consumo.</p>	<p>La entidad cuenta con sensores de movimiento instalados en las áreas determinadas discriminados así: piso 26=9, piso 25=9, Piso 22=9, Piso 21=9 piso 20=9, Piso 19=9 Piso 30=14, Piso 29=9 piso 28=10</p> <p>Avances a 30 de junio de 2016: verificación e inspección del funcionamiento de cada uno de los sensores instalados y en funcionamiento.</p> <p>Avances al 30 de septiembre de 2016: Se anexa informe entregado por el Área de Servicios Administrativos al respecto. (INSTALACION LUMINARIAS LED. ITEM IV. Literal D.doc)</p>	<p>INSTALACION LUMINARIAS LED. ITEM IV. Literal D.doc</p>	<p>Reducción del gasto y del consumo de energía eléctrica de la entidad, aplicando el Programa del Uso eficiente de los recursos dando cumplimiento al PGA de la entidad.</p>	01/01/2016	31/12/2016
	f.	<p>Desconectar los televisores de pantalla CRT (convencionales) y cargadores cuando no estén usando, por cuanto estos equipos usan hasta 20W en standby.</p>	<p>Avances al 18 de marzo de 2016: No tenemos pantallas de este tipo, y se están realizando campañas para no mantener los cargadores conectados.</p> <p>Avances al 30 de junio de 2016: Los televisores de pantalla CRT permanecen apagados mientras no haya algún tipo de uso institucional.</p> <p>Avances al 30 de septiembre de 2016: Se anexa informe entregado por el Área de Servicios Administrativos al respecto.</p>	<p>CONSUMO ENERGIA TELEVISORES ITEM IV. Literal F.doc</p>	<p>Promover el programa de uso eficiente de los recursos incluido en el PGA de la entidad.</p>	01/01/2016	31/12/2016

Código: FAP322

Versión: 02

Vigencia: 29-06-2011



Libertad y Orden

## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



**FONADE**  
Proyectos que transforman vidas

Numeral de la directiva	Ítem	Descripción	Actividad	Soportes seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2016	Meta	Fecha de inicio	Fecha final
			(CONSUMO ENERGIA TELEVISORES ITEM IV. Literal F.doc)				
	g.	Ajustar la temperatura del aire acondicionado a las condiciones de confort (entre 18°C a 22°C) y garantizar que puertas y ventanas se mantienen cerradas en espacios acondicionados.	Avances al 18 de marzo de 2016: Los aires acondicionados únicamente están instalados en el área de los servidores. Avances al 30 de septiembre de 2016: De acuerdo con lo informado por el Área de Tecnologías de la Información se adjunta la política de administración de energía y contrato de mantenimiento de los aires acondicionados. Avances al 18 de marzo de 2016: Los computadores están programados para entrar a hibernar a los 15 minutos; se debe implementar para impresoras, sistemas de aire acondicionado, etc. Avances a 30 de junio de 2016: Campañas de énfasis sobre temas de desconexión de aparatos electrónicos (cargadores, trituradoras de papel, ventiladores.) Difusiones y capacitaciones a los colaboradores enfocados especialmente la reducción. Avances al 30 de septiembre de 2016: De acuerdo con lo informado por el Área de Tecnologías de la Información se tiene previsto adelantar una campaña para el apagado de los computadores y disminución del brillo de las pantallas. Se adjunta la política de administración de energía y contrato de mantenimiento de los aires acondicionados.	Política de administración de energía y contrato de mantenimiento de los aires acondicionados.	Llevar a cabo el subprograma del uso eficiente de la energía implementado en la entidad para el 2016.	01/01/2016	31/12/2016
	h.	Apagar equipos de cómputo, impresoras, sistemas de aire acondicionado, etc, cuando no se estén utilizando. Por la noche y los fines de semana deben hacerse controles adicionales para garantizar que estén apagados.		Política de administración de energía y contrato de mantenimiento de los aires acondicionados.	Reducción del gasto y del consumo de energía eléctrica de la entidad, aplicando el Programa del Uso eficiente de los recursos dando cumplimiento al PGA de la entidad.	01/01/2016	31/12/2016
	i.	En cuanto al uso de equipos ofimáticos se	Los computadores están programados para la reducción del brillo.			01/01/2016	31/12/2016

Código: FAP322

Versión: 02

Vigencia: 29-06-2011



Libertad y Orden

## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



**FONADE**  
Proyectos que transforman vidas

Numeral de la directiva	Ítem	Descripción	Actividad	Soportes seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2016	Meta	Fecha de inicio	Fecha final
		deberá ajustar el brillo de la pantalla a un nivel medio, disminuir los tiempos para que los equipos entren a hibernar y utilizar fondos de pantalla oscuros.	Avances al 30 de septiembre de 2016: De acuerdo con lo informado por el Área de Tecnologías de la Información se tiene previsto adelantar una campaña para el apagado de los computadores y disminución del brillo de las pantallas. Se adjunta la política de administración de energía y contrato de mantenimiento de los aires acondicionados.	Política de administración de energía y contrato de mantenimiento de los aires acondicionados.	Reducción del gasto y del consumo de energía eléctrica de la entidad, aplicando el Programa del Uso eficiente de los recursos dando cumplimiento al PGA de la entidad.		
		Se deben realizar las compras de equipos teniendo en cuenta criterios de eficiencia energética. En especial sistemas de iluminación, aires acondicionados y equipos ofimáticos, considerando lo contenido en la guía de compras públicas sostenibles, publicada por el Ministerio de Ambiente.	Avances al 18 de marzo de 2016: Los equipos electrónicos que adquiere la entidad están bajo la norma Energy Star  Avances a 30 de junio de 2016: Se cuentan en todos los equipos con la certificación de ENERGY STAR que manejan criterios de eficiencia energética en todos sus equipos.  Avance al 30 de septiembre de 2016: De acuerdo con lo informado por el Área de Tecnologías de la Información en el marco del contrato con UNE 20161406, sobre la línea de arrendamiento de equipos de cómputo estos cumplen con el certificado de energy star "ENERGY STAR products are independently certified to save energy without sacrificing features or functionality. Saving energy helps prevent climate change. Look for the ENERGY STAR label to save money on your energy bills and help protect our environment"	Contrato con UNE 20161406	Cumplir con las acciones dirigidas al consumo responsable y uso eficiente de la energía, que hacen parte de los programas de extensión de buenas prácticas ambientales y uso eficiente de los recursos incluidos en el Plan de Gestión Ambiental de la entidad.	01/01/2016	31/12/2016
	j.						

Código: FAP322

Versión: 02

Vigencia: 29-06-2011





Libertad y Orden

## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



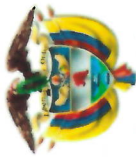
Proyectos que transforman vidas

Numeral de la directiva	Ítem	Descripción	Actividad	Soportes seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2016	Meta	Fecha de inicio	Fecha final
	k.	<p>En adecuación de instalaciones se debe:</p> <p>Preferir el uso de colores claros en paredes, techos y pisos, -Preferir el uso de pinturas atérmicas en cubiertas o fachadas de edificaciones en climas cálidos para reducir la temperatura interna, Preferir el uso de persianas, cortinas o películas para regular la iluminación natural, Preferir el uso de dispositivos ahorradores de agua como inodoros, regaderas, llaves de lavado y aspersores para riego; y Optimizar de redes de suministro y desagüe.</p>	<p>Avances al 18 de marzo de 2016: La fachada del edificio cuenta con rendijas para la circulación de aire natural, las ventanas grandes permiten una buena iluminación, en los baños hay llaves de presión para ahorro de agua y en los inodoros el uso de agua es mínimo.</p> <p>Avances 30 de junio de 2016: adecuaciones en las instalaciones; con el objetivo principal de prevenir, mitigar y controlar impactos ambientales generados por las actividades antrópicas realizadas en la Entidad. Uso de colores claros en todos los pisos de la entidad y regulación en el uso de persianas.</p> <p>Avances al 30 de septiembre de 2016: Se anexa informe entregado por el Área de Servicios Administrativos al respecto. (INFORME CONFORT CALIDAD AMBIENTAL ÍTEM IV. Literal K.doc, REGISTRO MANTENIMIENTO ÍTEM 4. Literal L – N.doc)</p>	<p>INFORME CONFORT CALIDAD AMBIENTAL ÍTEM IV. Literal K.doc, REGISTRO MANTENIMIENTO ÍTEM 4. Literal L – N.doc</p>	<p>Lograr el mejoramiento de las condiciones ambientales internas, así como evitar la contaminación térmica y visual dentro de la entidad.</p>	01/01/2016	31/12/2016
	l.	<p>Se debe desarrollar un programa de mantenimiento periódico que incluya: Revisión frecuente del estado físico de medidores, tuberías y dispositivos, orientado a minimizar</p>	<p>Avances al 18 de marzo de 2016: La Admón. del edificio hace una revisión de medidores, tuberías, ductos de aire diariamente, por parte de la entidad se tienen activos y en funcionamiento los contratos de mantenimiento de iluminación, aire acondicionado en los servidores y el sistema hidráulico.</p>	<p>REGISTRO MANTENIMIENTO ÍTEM 4. Literal L – N.doc</p>	<p>Promover el uso eficiente de los recursos dentro de la entidad mediante un mantenimiento semestral. Subprogramas del Plan de Gestión Ambiental: Uso Eficiente del Agua Y Uso eficiente de la energía.</p>	01/01/2016	31/12/2016

Código: FAP322

Versión: 02

Vigencia: 29-06-2011



Libertad y Orden

## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Numeral de la directiva	Ítem	Descripción	Actividad	Soportes seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2016	Meta	Fecha de inicio	Fecha final
		los niveles de pérdidas. -Mantenimientos correctivos y preventivos a los sistemas de iluminación, aire acondicionado e hidráulico.	Avances al 30 de septiembre de 2016: Se anexa informe entregado por el Área de Servicios Administrativos al respecto. (REGISTRO MANTENIMIENTO ÍTEM 4. Literal L – N.doc)				
		Se debe hacer uso de mecanismos para promover la utilización de aguas lluvia y el re uso de las aguas residuales (Resolución 1207/2014 de Minambiente).	Avances al 18 de marzo de 2016: En el momento el edificio no cuenta con recolección de aguas lluvia ni con re-uso de aguas residuales				
	m.		Avances al 30 de septiembre de 2016: Se anexa informe entregado por el Área de Servicios Administrativos al respecto. (REGISTRO MANTENIMIENTO ÍTEM 4. Literal L – N.doc)	REGISTRO MANTENIMIENTO ÍTEM 4. Literal L – N.doc	N/A	01/01/2016	31/12/2016
	n.	Se debe usar baldes en lugar de manguera para la limpieza de autos y fachadas.	Avances al 18 de marzo de 2016: Para la limpieza de la fachada se utilizan baldes, el parqueadero se lava con manguera de presión, pero cada dos meses para ahorrar agua		Promover el uso eficiente de los recursos dentro de la entidad. Subprograma del Plan de Gestión Ambiental: Uso Eficiente del Agua.	01/01/2016	31/12/2016
			Avances al 30 de septiembre de 2016: Se anexa informe entregado por el Área de Servicios Administrativos al respecto. (REGISTRO MANTENIMIENTO ÍTEM 4. Literal L – N.doc)	REGISTRO MANTENIMIENTO ÍTEM 4. Literal L – N.doc			

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa

Código: FAP322

Versión: 02

Vigencia: 29-06-2011